

**Jean Remy \***

## **Conflicto y dinámica social en una sociedad moderna**

*Se estudian en este artículo las funciones del conflicto en toda sociedad moderna. Se analizan las exigencias y posibilidades de soluciones rápidas y coherentes. Se exponen los métodos más eficaces y humanos de actuación en situaciones conflictivas. Se aplica, finalmente, la doctrina al caso concreto de la Iglesia como Sociedad.*

### **1. FUNCION CENTRAL DEL CONFLICTO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS**

Si el conflicto es un elemento normal de la evolución social, en la sociedad moderna llega a constituir un elemento mucho más céntrico. Algunas transformaciones estructurales permiten que la vida social continúe en la sociedad moderna a pesar de la multiplicación de las oposiciones y el aumento de las zonas de solidaridades parciales.

Intentaremos examinar no solamente la manera cómo el conflicto puede tomar proporciones diferentes en determinadas sociedades, sino también cómo en algunos tipos de comunidad es más fácil derivar consecuencias positivas para la evolución ulterior de la vida colectiva.

#### *1.1. Tránsito de una sociedad segmentaria a una sociedad especializada*

Las sociedades modernas se organizan sobre la base de la división del trabajo. En lugar de desarrollar grupos segmentarios, donde cada grupo reproduce casi de la misma manera que lo hacen los demás, se multiplican los grupos especializados que persiguen un objetivo concreto relativamente limitado.

Esta especialización permite a cada uno de los grupos permanecer relativamente autónomos y desarrollar las medidas adaptadas al objetivo que intentan realizar. Así, la especialización de ciertos grupos en la producción industrial les permite organizarse de forma eficaz en función de este objetivo y, por ejemplo, reclutar su personal a partir de la calidad profesional, sin tener en cuenta otros elementos, tales como

---

(\*) Secretario general del "Centre de Recherches Socio-religieuses" de Lovaina.

los ligados a la vida familiar y a su participación social. Esto no vale sólo para las grandes organizaciones, sino también para los diferentes estratos sociales que en una sociedad pueden comprobar mejor cómo ellos no están necesariamente en la misma posición que los demás en orden a colaborar en los objetivos generales propuestos en esta sociedad. Esta autonomía de los grupos les permite tomar una conciencia más viva de lo que corresponde más adecuadamente a sus aspiraciones y a su propio desarrollo.

Esta misma división del trabajo implica, además, un interdependencia mucho mayor entre los elementos, es decir, que un grupo social puede más fácilmente, rehusando una colaboración, bloquear a un cierto número de los demás grupos. Así es cómo el grupo obrero ha podido acumular cierto poder en la sociedad industrial. El problema obrero no debe ser confundido con el problema de los pobres de la sociedad preindustrial. Estos pobres eran gentes sin empleo, que no aportaban sino muy pocas cosas al buen funcionamiento de la sociedad. En caso de tumulto se les podía detener con el apoyo del ejército y de la policía, sin gran daño para el conjunto de las buenas gentes. Caso muy distinto es el de los obreros en la sociedad industrial. Si deciden detener el trabajo, bloquean el conjunto de la empresa. Las posibilidades de esta nueva situación no fueron comprendidas desde el primer momento por los demás desposeídos. Desde los tiempos de la revolución industrial, los obreros más pobres no fueron precisamente los más exigentes. La intervención del mundo obrero en la vida social no ha desaparecido por el hecho de que los trabajadores hayan obtenido un nivel de vida que les permite cierto desahogo. No es correcto decir que no hay más obreros por el hecho de que los trabajadores tengan un automóvil, una casa, una televisión y cierto número de otras ventajas materiales. Esto no suprime el hecho de que hayan adquirido un múltiple poder de negociación que les permite expresar sus metas y tomar conciencia de que estas metas no se corresponden con las que generalmente se proponen para la cultura y el desarrollo de la sociedad global.

### 1.2. *Tránsito de una sociedad de escasez a una sociedad de abundancia*

El tránsito de una sociedad de escasez a una sociedad de relativa abundancia es también una transformación estructural que, por más paradójico que parezca, aumenta la importancia de los conflictos de objetivos en la vida social. Cuando nos encontrábamos en una sociedad muy próxima a la pobreza material, a la escasez, los objetivos, las metas de esta sociedad se imponían de manera forzosa para asegurar la supervivencia inmediata del grupo. Por el contrario, cuando las posibilidades aumentan, se ve mucho más claro multiplicarse los objetivos y metas posibles, cuyas prioridades son consideradas de formas diferentes por los distintos grupos. Por otra parte, no se puede hacer una selección sino de algunos de estos objetivos, siendo varios otros incompatibles con los elegidos. La toma de conciencia del problema de las prioridades conduce a preguntarse en función de qué y por quién se determinan aquellas prioridades. Esta selección de metas aparece ligada a preferencias ideológicas, en un mundo ideológicamente pluralista: acentuación del crecimiento económico o de la participación, acentuación de la participación o del reparto más igualitario de las rentas, desarrollo de una apropiación individual del producto de su trabajo o del crecimiento de cierto número de bienes colectivos. La elección de estas alternativas depende de elementos ideológicos que adquieren una cre-

ciente importancia. De aquí se deduce que el conflicto es un elemento mucho más central que en otras sociedades, y es ahora mucho más grave camuflarlo tras una aparente concordia universal que cuando se trataba de una sociedad en que la cohesión y la colaboración de todos tenían que ser impuestas por duros métodos si se quería mantener el mayor número de supervivencias.

### 1.3. *Tránsito a una sociedad democrática*

Cuando el conjunto de los elementos precedentes viene a instalarse en una sociedad democrática, aumentan todavía más las funciones del conflicto. En una sociedad democrática, en efecto, se sujetan a revisión, controlan y delimitan las condiciones del ejercicio de la autoridad. En un contexto predemocrático la masa debía desarrollar una especie de culto por la persona que ejercitaba la autoridad y tributarle un respeto a priori. Legitimada por garantías metasociales, esta autoridad era considerada con mucha frecuencia como representante de la autoridad misma de Dios. En un contexto democrático, por el contrario, la persona que acepta ejercitar una función de autoridad puede aparecer como quien acepta ser criticado por la opinión pública más que los demás. En efecto, uno de los elementos básicos que hacen posible una sociedad democrática ¿no es el que los criterios de credibilidad de la autoridad y, por lo tanto, los criterios de valorización del ejercicio del poder sean fijados por el público mismo, por la propia opinión pública? Una verdadera democracia debe, por una parte, dar al público esta capacidad y, por otra, impedir que este mismo público sea indirectamente manipulado de diversas maneras. En resumen, esta posibilidad de fijar los criterios de credibilidad no debe ser una ilusión; sin ella el poder democrático se convierte en algo ficticio. Así, en este contexto la autoridad adquirida es muy frecuentemente el resultado de una conquista o bien debe esforzarse por hacerse preferir.

Esta concepción nueva del ejercicio de la autoridad afecta, quiérase o no, a obispos y sacerdotes en la Iglesia. La introducción de una tal reacción en el interior de la Iglesia se ha acelerado en estos últimos tiempos. Se ofrecen, por ejemplo, debates televisados en los que sacerdotes, teólogos, obispos, vienen a presentar, en relación con tal o cual problema del momento, sus puntos de vista en contraste o armonía con los puntos de vista presentados por un padre de familia, un psicólogo, o un sociólogo. Y ante el contraste de los puntos de vista, el público, aplicando los criterios de credibilidad, se inclina por un juicio y a decir, por ejemplo, que en relación con tal problema el sacerdote no estuvo muy atinado y que el psicólogo parecía ofrecer apreciaciones mucho más acertadas. En tal concepto, la autoridad, e incluso la autoridad religiosa, no podrá legitimarse del mismo modo que en un contexto predemocrático. Para legitimarse deberá probar su capacidad de percibir y realizar mejor ciertos objetivos, imponiéndose a través de una competencia. En una situación democrática que admite menos que en situaciones anteriores una entrega automática de las funciones de acuerdo con criterios no racionales, como la edad o el sexo, cada uno debe imponerse por sí mismo. El ideal sería que cada uno lo pueda hacer en función de la competencia progresivamente adquirida, sin tener en cuenta su origen social. En este caso, la competición entre competencias se convierte en algo permanente.

#### 1.4. *Tránsito a una sociedad centrada sobre la innovación tecnológica*

Estos procesos se aceleran todavía más y aumenta por lo mismo el papel del conflicto en una sociedad en rápido cambio por motivos tecnológicos. En efecto, cuando la innovación técnica se difunde rápidamente y se modifica, a menudo de forma imprevista, la manera cómo se plantean los problemas, los conflictos de objetivos y la situación de los diferentes grupos a su respecto evolucionan constantemente. Aun permaneciendo simplemente en la perspectiva de una solución adecuada para optimizar el objetivo tradicionalmente predominante, es preciso ser capaz de revisiones bastante radicales. Estas revisiones se oponen con frecuencia a intereses o a situaciones adquiridas. Aun en este caso, la solución que predominará se impondrá progresivamente a través de competencias y formas diversas de conflicto, sin que se pueda decir de antemano cuál es entre todas la solución mejor.

Encontrarse así en la incertidumbre, sin que ninguna solución pueda imponerse *a priori* como la mejor, implica que puedan expresarse y contraponerse iniciativas de orígenes diversos, al menos si se quiere encontrar rápidamente la respuesta más adecuada. Permitir el confrontamiento de iniciativas de orígenes diversos, liberadas de las formas de centralización de la decisión, se convierte en una exigencia verdaderamente fundamental si la innovación, en determinados dominios, es promovida por la dinámica social al rango de uno de los valores centrales.

¿No es este el caso, por ejemplo, en los dominios científicos y tecnológicos? En este momento se promueve un conjunto de condiciones para realizar los objetivos, aun en el caso de que aumenten las frustraciones individuales y disminuya la seguridad a corto plazo para los diferentes grupos. Estas condiciones deben estimular la continua puesta a punto de nuevos contenidos que, a su vez, van a modificar lo que se requiere para una buena organización de la vida colectiva.

#### 1.5. *Solidaridades parciales múltiples*

El conflicto y las oposiciones de intereses se convierten así en un elemento verdaderamente central para comprender el funcionamiento de las sociedades contemporáneas. Ellos están en el origen del desarrollo de contrasistemas diversos que tienen, junto a zonas de solidaridad, una multiplicidad de otras zonas de conflicto. Así, las solidaridades parciales son un elemento básico para comprender las relaciones entre grupos en la sociedad contemporánea.

Existen quizá menos oposiciones globales, aquellas en las que un grupo se opone a los demás en todos los terrenos; por el contrario, un grupo suele ser consciente de su solidaridad con otro en un punto de vista concreto, aun cuando se encuentra en desacuerdo con él en otras materias, que comparte a su vez con un tercer grupo...

La multiplicación de estas solidaridades parciales plantea un problema particular a nivel del individuo, quien debe, sin apoyo global y a partir de diversos grupos en los que participa, encontrar la manera de integrar diversas vinculaciones en un proyecto unificado que da sentido único y fundamental al conjunto de su existencia.

## 2. EXIGENCIAS DE SOLUCIONES RAPIDAS DE LOS CONFLICTOS

La sociedad contemporánea, que no se puede comprender sino integrando en el análisis la multiplicación de los conflictos, dispone, por lo demás, de un conjunto de mecanismos que permite encontrar a aquéllos

soluciones rápidas. Aun cuando renazcan y rebroten constantemente, encuentran también con la misma permanencia y continuidad una solución.

### 2.1. *Incidencias de la interdependencia generalizada*

En una sociedad rural tradicional, basada en la segmentación, los conflictos podían tener como primera consecuencia el hacer estallar la unidad del grupo campesino sin cambiar gran cosa en la redefinición de los objetivos. Conflictos producidos entre granjas totalmente autónomas las unas respecto de las otras y que se refieren, por ejemplo, a límites en los campos, podían perdurar por generaciones, dividir la comunidad en clanes, sin beneficio para nadie.

No hay nada parecido en la sociedad actual, donde las oposiciones llevan necesariamente a redefiniciones de objetivos a causa de la interdependencia. Así, cuando estalla un conflicto en una empresa entre los trabajadores y la dirección, estos conflictos deben encontrar una solución rápida, porque la interdependencia hace que quede bloqueado el conjunto de la vida de la empresa. En este momento los conflictos sirven positivamente a redefinir los objetivos y a reorganizar la vida de una empresa de forma distinta. Pero esto no tiene necesariamente como consecuencia la disminución de la eficacia en la vida industrial.

### 2.2. *Organización de la vida social acelerando la expresión de los conflictos*

La vida industrial puede organizarse para promover encuentros en pie de igualdad entre la dirección y el personal, de manera que cada uno pueda expresar su punto de vista y ensayar exponerlo de acuerdo con la posibilidad con que cuenta en el presente. Para esto, cada uno de los grupos ha debido ponerse de acuerdo de antemano en ordenar y explicitar su punto de vista.

Una vez que cada una de las partes ha admitido correctamente las reglas del juego, esta manera de hacer, lejos de alejar a los delegados sindicales y a los patronales los unos de los otros, puede contribuir a hacerles comprender mejor la diversidad de sus puntos de vista. Se está así lejos de la idea de León XIII, quien para asegurar la concordia en la empresa proponía sindicatos mixtos, que probablemente hubieran conducido a poner el punto de vista de los obreros a remolque de el del patrón. Un problema similar se plantea en la vida parroquial, en la medida en que no haya coherencia entre los puntos de vista de los diferentes miembros. Así, una acción católica general puede, por ejemplo, desear la colaboración en su seno de miembros procedentes de diversas capas sociales y fracasar profundamente. En efecto, estas discusiones conducen no a una colaboración en pie de igualdad de los distintos y múltiples puntos de vista, sino favorece el dominio del grupo intelectual o de otro grupo privilegiado. Así se constata que estos movimientos, cualquiera que sea su intención, con frecuencia reclutan sus miembros en un grupo social determinado, que se convierte en su clientela predominante.

Hay, sin embargo, grupos, como los clubs de fútbol, que pueden mezclar personas de clases sociales muy distintas si la dirección no se distribuye en este grupo en función del origen social, sino de la capacidad independiente de aquélla. Pero cuando no es éste el caso, como, por ejemplo, en grupos de discusión, en los que las personas que dominan intelectualmente mejor los problemas corren siempre el riesgo de jugar

con ventaja, no se puede asegurar la colaboración entre grupos que tienen puntos de vista diferentes sino permitiéndoles expresarse en pie de igualdad, lo que implica la puesta a punto de una estructura específica de interacción en el grupo. Así, en una vida parroquial la mejor manera de acercar las gentes y de hacer que cada uno se encuentre a su aire no es el crear un ambiente familiar y mezclar al máximo a todo el mundo en un máximo de momentos. La aproximación de gentes que tienen conscientemente puntos de vista distintos es un problema central en nuestra sociedad contemporánea, pero no se le puede resolver sino presuponiendo que ya no existe disponible una comunidad en la que cada uno se sienta profundamente solidario de los otros en casi todos los puntos de vista.

### *2.3. Necesidad de integrar estos mecanismos y de legitimarlos en la iglesia postconciliar*

Una agrupación que debe evolucionar bruscamente y que quiere, además, orientar un cambio y darle un sentido debe ser capaz de afrontar en su seno una multiplicidad de desacuerdos. Este es el caso de la iglesia postconciliar. Sería un punto de vista utópico pensar que las nuevas orientaciones en la Iglesia se van a imponer a partir de sugerencias que provengan de la autoridad, siendo así que estas nuevas orientaciones, sobre todo en su contenido concreto, no están fijadas de antemano y son inciertas. La renovación se fraguará en la vida y en el comportamiento, en la contestación. Los cristianos no colaborarán positivamente si el conflicto es tachado por la autoridad como de algo pecaminoso, degradante y no compatible con una actitud de caridad cristiana.

Por otra parte, es necesaria una educación adecuada para asegurar reacciones adecuadas en estas situaciones conflictuales. ¿No se encuentra muy a menudo, por ejemplo, en reuniones de sacerdotes, una voluntad de preservar la concordia de manera que apenas nadie se atreva a un libre y franco contraste de pareceres? El verdadero contraste puede comenzar en el momento de terminar la reunión, cuando ésta se dispersa en pequeños grupos. A veces, el conflicto explota en la reunión con fuertes entonaciones afectivas en las que se pone en cuestión a las personas, lo que es una reacción relativamente malsana. Es preciso, por el contrario, aprender a expresar los desacuerdos de perspectivas sin poner en cuestión a las personas mismas, sin que aquello conduzca a la expresión de una tensión afectiva latente. ¿No es uno de los objetivos de la dinámica de grupo enseñarnos a trabajar juntos y a contrastar opiniones, sin que esto lo sea necesariamente por motivos afectivos inconscientes?

Una actitud tan serena y objetiva supone toda una educación que no se puede emprender guardando como meta prioritaria el asegurar una armonía universal, aunque esto hubiera que conseguirlo a través de comunicaciones puramente superficiales, en las que nadie se atreva a abordar los problemas centrales y en las que se evita que los desacuerdos se manifiesten.

Esta educación en el enfrentamiento dentro del respeto a las personas, comprendiendo que si uno mismo estuviera en su lugar compartiría en parte su manera de ver las cosas, implica el que se sea capaz de salir de su punto de vista para comprender lo que hay en el origen del punto de vista del otro y poder tener en cuenta, de esta manera, tanto el aspecto positivo como el negativo. En la educación de cierto

número de sindicalistas sería conveniente hacerles desempeñar la figura del patrono para hacerles comprender mejor la racionalidad de la actitud del empresario, y sería muy útil proceder del mismo modo para la educación de cierto número de patronos, haciéndoles representar eventualmente el papel de obrero. Pero el fin de tal educación no es disminuir los enfrentamientos, sino intentar la multiplicación de sus consecuencias productivas para el porvenir del grupo social. El porvenir de la empresa y el de la sociedad. ¿No convendría experimentar con la misma solicitud nuestra educación en la Iglesia?

#### 2.4. *Regular los conflictos para disminuir su coste social*

En la sociedad contemporánea conviene ayudar a los conflictos a expresarse y a resolverse, de forma que por término medio no conduzcan a costes sociales desproporcionados en relación con la evolución que van a producir. Este problema de la regulación de los conflictos debe merecer toda nuestra atención si no queremos llegar a una desorganización social o a innovaciones descabelladas que ejerzan una débil incidencia motriz de reorientación. La voluntad de resolver este problema colectivo, lejos de negar la importancia del conflicto, lleva, por el contrario, a reconocer su carácter normal y a permitir expresarlo más frecuentemente.

¿No valdría esto mismo también para la vida de la Iglesia? ¿No sería anormal que la sociedad civil se ingenie, reconociendo el papel central del conflicto, en encontrar las maneras de regularlo y así aprovecharse de él para su reorganización, mientras que procuraría la Iglesia excluirlo de su seno? ¿No sería esto el indicio de un retraso cultural de la Iglesia si quedara aferrada a una concepción en la que la preocupación primera consiste en tachar el conflicto de pecaminoso para intentar impedir que aquél aflore demasiado abiertamente? Con esta actitud se descuidaría necesariamente el poner a punto los mecanismos de regulación que le permitirían mejor su renovación. Es, por otra parte, muy verosímil que tal política no evitaría en definitiva que los conflictos afloren, sino conduciría, más bien, a que aquéllos se expresen más brutalmente, es decir, implicando un coste social desproporcionado en relación con el que se hubiera pagado a partir de una actitud más clarividente.

### 3. CALIDAD DE INTENCION Y MODIFICACION DEL CONTEXTO ESTRUCTURAL

#### 3.1. *La calidad de intención no es suficiente*

La importancia de los conflictos y de las oposiciones en la vida social no equivale a multiplicar las tensiones interpersonales, en las que se pondría en juego necesaria y constantemente la calidad de intención de las personas. Por el contrario, la formación para una crítica social consciente implica que se sea capaz de superar estas reacciones y de conservar, e incluso desarrollar, las relaciones interpersonales con quienes no compartimos sino parcialmente, e incluso muy parcialmente, la manera de ver las cosas. Por esto es preciso superar la conciencia ingenua que atribuye directamente a la lealtad y a la inteligencia de la persona los desacuerdos con nuestra manera de ver. Es preciso comprender que cada persona está colocada en situaciones que influyen sus percepciones y condicionan el aspecto de la realidad, que es ella misma, y la percepción de la realidad, que mejor que nadie es ella capaz de valorar.

Esta manera de ver las cosas incide sobre la estrategia personal que adoptaron. No se pueden modificar las reacciones de un grupo a través de acciones individuales sobre las intenciones de los protagonistas. Será preciso modificar la manera cómo se plantean por este grupo los problemas, cambiando su contexto estructural. El pasado siglo no fue precisamente por conferencias a los patronos como se modificó la situación en el medio obrero. En efecto, un patrono con las mejores intenciones y decidido, por ejemplo, a elevar los salarios, habría tenido probablemente como efecto poner en entredicho y al borde del fracaso su propia empresa. Era preciso, por el contrario, crear una situación nueva en la que, a causa de las organizaciones sindicales llamadas a provocar por contragolpe el desarrollo de las organizaciones patronales, los salarios aumentarían en todas las empresas a la vez. Por esta modificación estructural se crearon condiciones colectivas que permiten una mejora en la condición del trabajador. Pero el esfuerzo primero no convenía haberlo hecho recaer sobre la intención misma de los patronos.

### 3.2. *Necesidad de una educación moral adecuada*

Tales reflejos están vinculados a una educación moral que tienda a superar la conciencia ingenua en los juicios de la vida cotidiana. Es preciso aceptar la idea, especialmente en los medios cristianos, de que no se mejora una situación colectiva por una acción sobre la intención misma de mejorarla. Decir «si cada uno amara más a su prójimo todos los problemas estarían resueltos», es una afirmación falsa que es peligroso acreditar. Esta educación moral debe convencer de que el testimonio privilegiado que dar por parte de los cristianos no consiste simplemente en promover grupos de ejemplaridad por la calidad de las interrelaciones entre los participantes. Una educación adecuada debe llevar consigo e implicar voluntad de crear contextos colectivos en los que la virtud sea menos heroica y, en todo caso, no pida más heroísmo a ciertos grupos que a otros. Si uno de los fines principales de la educación consiste en hacer pasar a nuestros juicios y comportamientos en relación con la vida social de una conciencia ingenua a otra, esto implica que el educador no se inspire en una concepción simplista de la libertad del hombre. De ahí que debe ser capaz de integrar de forma sencilla en la educación, incluida la educación de los jóvenes, la aportación que las ciencias humanas procuran en la elaboración de esta concepción del hombre y de su desarrollo.

### 3.3. *No negar el conflicto, sino disponer de criterios de valoración*

La educación moral de la que acabamos de hablar no debe conducir a negar la existencia del conflicto, sino, por el contrario, debe quitarle dramatismo para hacer comprender su carácter normal. Pero para poder situarse de manera crítica a su respecto, es preciso además, disponer de criterios objetivos de valoración de las funciones y de sus consecuencias sociales. Tales criterios deberían permitirnos analizar los supuestos implícitos en diversos grupos de izquierda, que, por una parte, reaccionan contra la guerra del Vietnam y, por otra, favorecen las revoluciones menos sangrientas de América Latina. ¿Se trata de una incoherencia o bien existen criterios de valoración que no se reducen a evitar el carácter violento de los medios utilizados?

¿Se pueden valorar los conflictos por criterios distintos que por su adecuación con una meta prevista, respecto de la cual se deben tomar

decisiones en la incertidumbre, intentando, sin embargo, reducir al mínimo los riesgos?

Si nos colocamos en tal perspectiva, encontraremos mejor estos criterios a partir de las ciencias humanas que a partir de elaboraciones directamente teológicas. Intentaremos exponer esta tesis ofreciendo algún que otro ejemplo.

3.3.1. *Oposición a corto y a largo plazo.*—Se pueden analizar zonas de solidaridad y de conflictos en el interior de un grupo, distinguiendo posiciones a corto y largo plazo. Así, en un grupo las capas superficiales de conflicto pueden ser predominantes a corto plazo, mientras que el mismo grupo comporte en su interior la solidaridad a largo plazo. Este es, en general, el caso en la vida de una empresa. Los miembros del personal y de la dirección están en conflicto cuando se trata de repartir entre ellos un «pastel de dimensión dada», que es el resultado de su producción en común. A corto plazo, si se quiere más para uno es preciso dar menos al otro. Pero la situación se modifica radicalmente a largo plazo porque no es sino a través de relaciones de cooperación como se puede incrementar la dimensión del «pastel» que repartir. Para el largo plazo predomina la solidaridad, y esta última facilita la solución de los conflictos. En efecto, será posible dar más a todo el mundo, aun cuando la parte de algunos crezca menos de prisa. Así, para minimizar el coste social de ciertas tensiones en la vida industrial se deberá poner el acento en el largo plazo de forma que, por ejemplo, se prevea mediante acuerdos de productividad el reparto del excedente según proporciones acordadas y establecidas de antemano.

Otro ejemplo nos mostrará cómo la existencia de una solidaridad a largo plazo permite dejar aflorar conflictos a corto plazo. Los conflictos entre diversas direcciones en una empresa pueden expresarse tanto mejor cuanto más seguro se está de que el director comercial o el director financiero y el técnico están plenamente dedicados a la promoción de la empresa. En función de tal objetivo pueden dejar estallar en una reunión de dirección su ausencia de solidaridad a corto plazo y esforzarse en hacer percibir las exigencias específicas de cada punto de vista.

3.3.2. *Oposición interna y externa.*—Otra manera de analizar consiste en distinguir la oposición interna y externa examinando las interacciones consideradas. El hecho de tener «un enemigo» común que amenace la seguridad y eficacia del grupo aumenta la solidaridad interna y hace desaparecer las aristas que en otras circunstancias hubieran sido predominantes. Por ejemplo, cuando se decide cerrar una empresa importante en el interior de una región es posible que las organizaciones obreras, los patronos y diversas otras fuerzas sociales hagan frente común en el intento de hacer prevalecer los intereses regionales con respecto a los de otras regiones. En este momento las disensiones internas ceden el paso a una solidaridad común. Se puede encontrar un ejemplo similar en las reacciones de la opinión frente a las tensiones en el interior y en el exterior de las iglesias cristianas. La opinión pública puede, por ejemplo, valorar una serie de tensiones en el interior de la Iglesia católica como un elemento positivo a través del cual esta Iglesia es capaz de hacer su autocrítica. Pero la misma opinión pública puede desvalorizar los conflictos entre las denominaciones cristianas diversas y encontrar normal que se eliminen nuevos motivos de fricción relativos al porvenir de las Iglesias independientemente de la pertenencia a distintas denominaciones religiosas. Esta opinión pública juzga entonces implícitamente

que las diferencias teológicas son subsidiarias para explicar las diferentes aptitudes.

3.3.3. *Oposición latente o manifiesta.*—Todavía podemos distinguir entre conflictos latentes y conflictos manifiestos, es decir, entre los que no tienen ocasión de aflorar, aun cuando persista la desarmonía de intereses y conflictos en los que esta contraposición de intereses puede expresarse fácilmente. Es en esta perspectiva en la que puede criticarse la adopción del modelo de la familia como unívoco para diferentes tipos de grupo. La familia es, en efecto, un grupo donde los conflictos tienen el riesgo de quedar latentes por relativamente largo tiempo.

Tales análisis, que podrían desarrollarse mucho más, nos permiten reaccionar y criticar las formas que toman las tensiones y los conflictos en la vida social. Pero, ¿no decimos que son las ciencias humanas más bien que la elaboración teológica corriente las que ayudan a desprender estos criterios de valoración? Y se puede preguntar en qué medida para elaborar estos criterios, para formarse un juicio crítico sano, se tiene necesidad de «garantías metasociales», según la expresión de Alain Touraine.

La combinación de estos criterios de valoración con las orientaciones que proceden de un pensamiento simbólico merecería ser considerada con más aproximación. Este podría ser el objeto de otro estudio; sin embargo, hemos creído indispensable señalarlo.

#### 4. APLICACION AL ANALISIS DE LA RELIGION COMO FENOMENO SOCIAL

A modo de conclusión querríamos aplicar lo que acabo de decir a la comprensión del fenómeno religioso como fenómeno social. Podría retener nuestra atención, de una parte, la vida religiosa, en cuanto implica una serie específica de interacciones. ¿En qué medida el desarrollo de un grupo religioso específico debería escapar a la acentuación del conflicto como elemento de transformación y de dinámica colectiva? Por otra parte, se impone otra cuestión. Cómo situar el fenómeno religioso en relación al sistema social teniendo en cuenta lo que se ha dicho: el sistema social se organiza a partir de la dominación de un grupo que intenta imponer su perspectiva, lo cual engendra el desarrollo espontáneo de contrasistemas.

##### 4.1. *La vida de la Iglesia, ¿debería escapar a la acentuación del conflicto como elemento de la dinámica colectiva?*

¿En qué medida la Iglesia en su funcionamiento pasa por mecanismos de eficacia sicosocial? Si la vida de la Iglesia se ve afectada por tales mecanismos es muy verosímil que esta situación típica de la sociedad compleja contemporánea influya sobre el funcionamiento interno del grupo religioso y acabe por plantear problemas a más o menos largo plazo en relación con las formas de ejercicio de la autoridad. Esto irá acompañado probablemente de una tendencia progresiva a desmitizar la autoridad, es decir, a desembarazarla del misterio que envuelve la toma de decisiones. El desarrollo de la información bajo diversas formas se esforzará probablemente en hacer comprender mejor cómo las decisiones se toman bajo presiones diversas, con frecuencia ocultas y no visibles, pero no por eso menos ciertas. La opinión pública encontrará normal que el fenómeno religioso no escape a las reglas de la dinámica colectiva.

Esta exigencia no conducirá necesariamente a confundir el funcionamiento de una Iglesia con el de una empresa industrial. En efecto, esta última ejercita su control a través de normas precisas, mientras que la primera, teniendo por fin el interiorizar los valores, tiene mecanismos de eficacia sicosocial que le son específicos. Será interesante, por otra parte, constatar que a veces las autoridades religiosas han tenido la tentación de reducir su esfuerzo a un control de las normas.

Este análisis más sereno y este conocimiento más objetivo de la manera cómo las cosas suceden tendrá sin duda múltiples consecuencias sobre la actitud de los cristianos, puesto que disminuirá la dependencia afectiva respecto de la autoridad, a la que se había dado razón *a priori*. Los problemas ligados a esta evolución deberían ser considerados de frente, sin intentar negarlos. Una actitud poco inteligente provocaría a largo plazo reacciones mucho más brutales y probablemente menos deseables.

#### 4.2. *Inserción del fenómeno religioso en relación con el sistema y el contrasistema*

La segunda cuestión es todavía más fundamental: en qué medida el fenómeno religioso tiene cierta predisposición a contribuir a la estabilización del sistema dominante o más bien al desarrollo de cierto número de contrasistemas. Aquí nos contentaremos con proponer algunos interrogantes que merecerían un análisis más profundo.

4.2.1. El fenómeno religioso, ¿es ante todo un factor de integración y de legitimación de los valores justamente propuestos por el sistema dominante? Esto puede suceder tanto si esta dominación resulta de la acción consciente de un grupo o si, por el contrario, es el resultado de procesos, como la mentalidad técnica, que llevan de manera inconsciente diversos y nuevos reflejos. En este caso la religión, ¿serviría más para institucionalizar y, por tanto, para estabilizar y generalizar entre la masa de la población estos valores justamente propuestos por la sociedad?

4.2.2. ¿Tiene el fenómeno religioso influencia similar para sostener el resurgimiento y el desarrollo de ciertos contrasistemas?

Por ejemplo, el fenómeno religioso, en relación a movimientos sociales nuevos, ¿está presente en la primera fase de este desarrollo, es decir, en el momento en que los riesgos son grandes y cuando se trata ante todo de suscitar una toma de conciencia que va a llevar consigo reacciones de las que un cierto número serán exageradas y que más tarde habrá que corregir? Es un momento en que el movimiento social tiene necesidad de intelectuales para ayudarles a realizar sus objetivos. ¿O bien el fenómeno religioso interviene más fácilmente en una fase posterior del desarrollo para ayudar a incrementar su eficacia dándole una guía más sistemática en la orientación del combate para la buena causa? ¿O sirve más bien para ayudar a convertir a las gentes del «frente contrario»?

4.2.3. El fenómeno religioso, sobre todo el que se expresa a través de la Iglesia, ¿podría proponer objetivos alternativos en relación con los actualmente promovidos sea por los sistemas o por los contrasistemas? En este caso estaría en el origen mismo de un movimiento de efecto global. En estas condiciones sería preciso todavía preguntarse si estos objetivos son instrumento de crítica social que permitan un compromiso mayor en la ciudad terrestre o, por el contrario, se presentarían como un sustituto que permite el despreocuparse de ellos. Esta despreocupa-

ción se podría apoyar en la convicción de que lo esencial de nuestra vida se encuentra más allá y que no conviene comprometerse en primer término en este mundo. Tal convicción podría estar arraigada en un juicio y una actitud y en una confesión de incapacidad para transformar la sociedad civil. Cuando el imperio romano estaba decadente, sin apenas posibilidades de renovación, el retirarse al desierto para crear allí comunidades perfectas podía tener incluso un sentido de exaltación.

Sería interesante plantear estas cuestiones relativamente generales no solamente para analizar la inserción de lo religioso en las sociedades contemporáneas, sino para hacer un estudio de sociología histórica y ver cómo y en qué circunstancias lo religioso ha respondido a estas diversas cuestiones. Quizá un análisis de este género nos podría permitir comprender por qué en la Iglesia católica particularmente el conflicto ha sido poco desarrollado en el marco de la doctrina social de la Iglesia, en la que ha sido siempre fuertemente sospechoso de culpabilidad. Una imagen se impone a la mayoría: el cristiano ante situaciones difíciles debería, mirando al Evangelio, encontrarse preferentemente del lado de la no violencia y hacer de esto un elemento decisivo de su testimonio. Esta manera de leer los evangelios, de leer la frase «si te golpean la mejilla derecha presenta la izquierda», ha tenido muchas más repercusiones que otros episodios, en los que se ve a Cristo en cólera expulsar a los vendedores del templo. ¿No es esto el residuo de funciones asumidas por la Iglesia en el pasado y que le han forzado quizá a colocarse en el punto de vista de la institucionalización de los valores justamente propuestos por una sociedad más bien que en el punto de vista de la innovación en el riesgo?

¿No es asimismo evangélica una actitud que nos hace capaces de proyectar una mirada crítica sobre todas las construcciones humanas en esta ciudad terrestre? Se ve en seguida el partido que se podría sacar de ciertas frases como «el sábado está hecho para el hombre y no el hombre para el sábado». Toda expresión social es siempre una expresión provisional que conviene criticar según que ella esté o no esté al servicio del hombre.

¿En función de qué criterios se seleccionan las frases citadas del Evangelio? Esto podría ser un estudio muy interesante en la perspectiva que evocamos.